

## **La Policía Nacional detiene a un fugitivo británico buscado desde finales de los 80 por cometer siete agresiones sexuales a menores**

**Las investigaciones iniciadas en su país se dilataron al perderle la pista hace más de 20 años e incluso se llegó a pensar que había fallecido hasta que Interpol lo localizó en 2013**

El prófugo eligió a sus víctimas, de entre 6 y 14 años de edad, entre los componentes del coro de una iglesia de Londres

30-abril-2014.- Agentes de la Policía Nacional han detenido en Benalmádena (Málaga) a un hombre de 85 años y natural de Reino Unido, al tener en vigor una Orden Europea de Detención y Entrega, dictada por las autoridades judiciales de su país por siete delitos de agresión sexual. El fugitivo estaba siendo buscado desde finales de los 80 cuando se le perdió la pista, llegándose incluso a pensar que había fallecido hasta que en 2013 Interpol lo localizó. El arrestado se dedicaba a transportar a niños de entre 6 y 14 años, componentes del coro de una iglesia de Londres y eligió a varios de estos menores como sus víctimas.

Varias agresiones sexuales a menores durante dos décadas

Este fugitivo arrestado era uno de los integrantes de una red de pederastia que cometió varios delitos de agresión sexual desde 1970 y hasta finales de los ochenta, momento en el que abandonó su país. En Reino Unido se inició una investigación para identificar a los responsables de estos delitos y todos fueron localizados excepto él. Sin embargo en 2013 Interpol detectó la existencia de un individuo cuyos datos coincidían con los del buscado en España. Es entonces cuando las autoridades de Reino Unido contactaron con agentes de la Policía Nacional con el objetivo de que fuera localizado.

Tras recibirse la solicitud de colaboración por parte de Reino Unido se inició una investigación, centrada en Málaga, lugar donde se presumía podía estar residiendo. Finalmente se pudo averiguar que este sujeto estaba viviendo en un domicilio de Benalmádena, siendo finalmente localizado y arrestado el pasado día 28 de abril. El detenido junto al atestado policial instruido han sido trasladados al Juzgado Central de la Audiencia Nacional.

La investigación ha sido desarrollada por el Grupo III de Estupefacientes de la UDYCO Costa del Sol de la Comisaría Provincial de Málaga.

### **Datos de contacto:**

Policia Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>